



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de junio de 2019

RECOMENDACIÓN COMERCIAL

EXPEDIENTE. TIPO, CLASE, NÚMERO Y MODO DEL PROCEDIMIENTO

Expediente N°: 4.000.185. Contratación Directa por Excepción N° 184/2019.

Objeto: "Provisión de tres (3) Sistemas de Vigilancia compuestos por un Radar Primario Banda S y un Radar Secundario Modo S y ADS-B RSMA-S/A para Córdoba, TMA Baires y Mendoza"

OFERTA RECIBIDA:

N° DE ORDEN	OFERENTE
	DENOMINACIÓN
1	INVAP SE

RECOMENDACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la Recomendación Técnica emitida por la Gerencia de CNS, el análisis técnico arrojó el siguiente resultado:

N° DE ORDEN	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	INVAP SE	Cumple técnicamente.

OFERTA ECONÓMICA:

N° DE ORDEN	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	
	DENOMINACIÓN	MONEDA	MONTO
1	INVAP SE	Dólares Estadounidenses	15.900.000,00

RECOMENDACIÓN:

Teniendo en cuenta la Recomendación Técnica de la Gerencia de CNS, y considerando que las Partes han suscripto con: (i) fecha 5 de noviembre de 2018 un "Convenio Marco de Cooperación, Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica" en el cual han sentado las bases para regular sus relaciones futuras; (ii) fecha 14 de noviembre de 2018 un Convenio Específico N°1 para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos de las Estaciones Radar Secundario Monopulso Argentino (RSMA)"; (iii) y fecha 10 de enero de 2019 un Convenio Específico N°2 para la "Provisión de un Radar Secundario Modo S y Ads-B Rsma-S/A para Paraná", habiendo analizado la oferta económica y corroborando la disponibilidad de partida presupuestaria, dejándose constancia que el pago que demanda la presente contratación se efectuará mediante el financiamiento del Fideicomiso de Fortalecimiento del

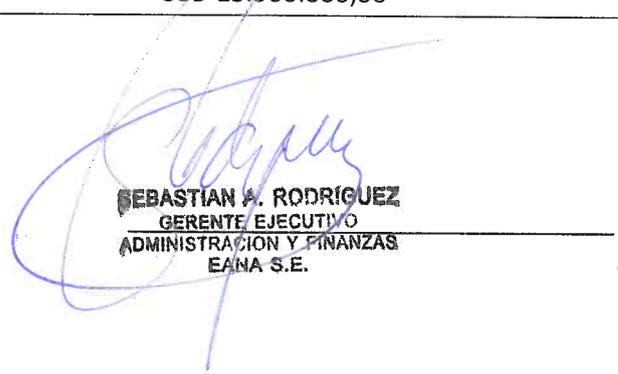


Sistema Nacional de Aeropuertos aprobado por Resolución 291/2009 de la Secretaría de Transporte, se propone adjudicar la Contratación Directa por Excepción N° 184/2019 de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE REGLÓN	OFERENTE	MONTO TOTAL
	DENOMINACIÓN	
1/2	INVAP SE	USD 15.900.000,00



SANTIAGO J. MANCINI
Gerente de Compras
EMPRESA ARGENTINA
DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO



SEBASTIAN A. RODRIGUEZ
GERENTE EJECUTIVO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EANA S.E.